

NEGYGAME S.A.
RUC. 0992570644001
TELEF. 2396813 - 2395374
GUAYAQUIL - ECUADOR

Cxp.
13 1255

Guayaquil, 19 de agosto del 2013.

Ingeniera
Lorena Carmen Toala Cañarte
Ciudad.-

De mis consideraciones:

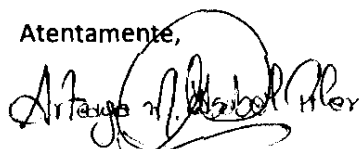
Rep. 66544-M-08

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionista de la Compañía **NEGYGAME S.A.**, en su sesión celebrada el día hoy, tuvo el acierto de reelegirla **PRESIDENTA** de la misma por un periodo de 5 años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el Gerente General.

El Estatuto Social de la compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Doctor Marcos Díaz Casquete, Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, el 29 de mayo del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, 10 de junio del 2008.

Atentamente,


Isabel Pilar Arteaga Martínez
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón: Acepto el cargo de **PRESIDENTA** de la compañía **NEGYGAME S.A.**, para la cual he sido reelegida, Guayaquil, 19 de agosto del 2013.


Ing. Lorena Toala Cañarte
Presidenta

Kennedy Oeste: Av. Francisco Boloña 715 y Calle Decima

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.108
FECHA DE REPERTORIO: 19/ago/2013
HORA DE REPERTORIO: 12:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **NEGYGAME S.A.**, a favor de **LORENA CARMEN TOALA CAÑARTE**, de fojas **115.436 a 115.438**, Registro Mercantil número **16.084**.

ORDEN: 38108

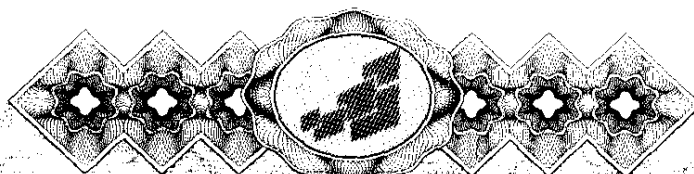



AB, LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 0621796

IMP. IGM. 08

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPTONAS DE 6 ASAG N

03 DIC 2013

RECIBIDO

Nombre

Firma

Carlos J. S. L.